



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 103

8 de octubre de 2012

Pág. 14

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo). (621/000012)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 12
Núm. exp. 121/000012)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley sobre el saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo), las enmiendas que a continuación se detallan, para su defensa durante la próxima sesión plenaria del Senado.

— Enmiendas de la n.º 24 a la n.º 30, ambas inclusive.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2012.—El Portavoz, **Joseba Zubia Atxaerandio**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo) (621/000012), todas las enmiendas presentadas en su día, de la número 57 a la 66.

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2012.—El Portavoz, **Jordi Vilajoana i Rovira**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 103

8 de octubre de 2012

Pág. 15

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo), para su defensa ante el Pleno, las enmiendas n.ºs 1 a 7, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2012.—El Portavoz, **Alberto Unamunzaga Osoro**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

Jordi Guilot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo) (621/000012).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la 50 a la 56).

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2012.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guilot Miravet**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo) (621/000012).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la 31 a la 47).

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2012.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

José Miguel Camacho Sánchez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Economía y Competitividad sobre el Proyecto de Ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo) (Expediente 621/000012).

En cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo todas las enmiendas presentadas de la 8 a la 23.

Asimismo, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Economía y Competitividad sobre el Proyecto

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 103

8 de octubre de 2012

Pág. 16

de Ley sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero (procedente del Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo) (Expediente 621/000012).

En cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, solicitando la vuelta al texto remitido por el Congreso de los Diputados en lo modificado por las enmiendas 67, 69, 70 y 71.

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2012.—El Portavoz Adjunto, **José Miguel Camacho Sánchez**.

cve: BOCG_D_10_103_791